

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahón, Martes 10 de Noviembre de 1891

AÑO XX

Núm. 5.651

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

Correspondencias

Madrid 5 Noviembre.

Vuelve á ser tema de noticias y comentarios en los periódicos la fecha de la reunion de las Cortes. Los que presumen de mejor enterados aseguran que no se realizará hasta pocos días antes de las fiestas de Navidad, y solo con los diputados y senadores que haya en Madrid, porque, suspendiéndose durante dichas fiestas las sesiones, en rigor los debates parlamentarios no comenzarán hasta mediados de enero.

La objecion que hacen algunos diarios opositoristas á este proyecto, consiste en que, no habiendo de hacer nada de provecho las Cortes durante los días que estén reunidas en el mes de diciembre, lo mejor sería que, desde luego fueran convocadas para mediados de enero, pero no tienen en cuenta que la Constitucion prescribe en su artículo 32 que las Cortes se reúnan todos los años, y aunque en el actual lo han estado desde enero á julio, como la convocatoria se hizo en el año anterior, los mismos que hablan ahora de que se reúnan en enero, suscitarían la cuestion, ya debatida en otras ocasiones, de que el citado artículo se infringe si las Cortes no se reúnen de nuevo cada año.

Respecto á la duracion de la primera legislatura, también hay variedad de opiniones, pues mientras unos opinan que terminará á fines de enero, creen otros que no será hasta las vacaciones de Semana Santa.

El que suceda en una ú otra época, parece importar mucho á algunos políticos, porque entienden que para cuando ocurra será la crisis amplia del ministerio, comprendiendo en la combinacion de cargos la presidencia del Congreso, por tener en cuenta que al partido conservador conviene tener en su seno varios personajes con categoría de presidentes de la Cámara popular, á fin de que no se repitan las dificultades con que hubo de tropezar en la Junta central del censo durante las últimas elecciones generales.

Habrà quien sospeche que si se alarga la primera legislatura, es con el propósito de alargar la vida de las actuales Cortes, pues ya hubo quien opinó en el partido liberal, cuando este bando político deseaba prolongar su estancia en el poder, que las Cortes se eligen para que vivan cinco legislaturas, pero esta interpretacion del precepto constitucional es errónea. La Constitucion dice terminantemente en su art. 30: «Los diputados serán elegidos por cinco años;» y desde la fecha de la constitucion del Congreso se ha de contar dicho plazo, dentro del cual podrá haber mas ó menos de cinco legislaturas.

En cuanto á modificaciones en el ministerio, lo único que se sabe de seguro, es que el Sr. Silvela dejará de ser ministro antes de que las Cortes se reúnan, y que en el departamento de Gobernacion le sustituirá el Sr. Villaverde. Sobre si la modificación se limitará á este cambio, y nombramiento de nuevo ministro de Gracia y Justicia que es lo mas probable, ó aprovechará la ocasion el Sr. Cánovas para re-

constituir el gabinete, dando entrada en él á otras personas, de modo que no haya necesidad de nueva crisis en el año inmediato, nada se sabe á punto fijo, ni creo que se sepa, hasta que llegue el momento de poner mano en este asunto, á mediados de diciembre.—P.

Madrid 5 Noviembre.

Escaso interés, al decir de los consejeros responsables, ha tenido el Consejo celebrado esta mañana en Palacio, presidido por la reina regente.

Circunscribióse al acostumbrado discurso sobre los sucesos políticos de actualidad pronunciado por el Sr. Cánovas, fijándose especialmente en el curso que sigue en Francia la cuestion de los vinos, y los sucesos acaecidos en el Brasil estos últimos días.

De política interior nada se dice que tratara en su discurso el presidente del Consejo; tampoco pusieron ningún decreto á la firma de la regente los señores ministros.

Estos pasaron después á cumplimentar á la duquesa viuda de Montpensier.

No se celebró el acostumbrado Consejo.

Efectivamente, parece que en la reunion celebrada ayer por el Consejo del Banco, nada se trató del empréstito con Rostchild.

Sin embargo, no faltaron versiones fantásticas, y una de ellas fue que el Consejo tenia que mirar mucho lo que hacia, pues el préstamo de cincuenta millones de pesetas lo hace la casa Rostchild bajo promesa de que se le concederá la prórroga de la explotacion de las minas de Almadén, que desde 1870 tiene á su cargo, por término de treinta años.

El anterior rumor ha sido hoy desmentido en los círculos donde se reúnen hombres de negocios.

Acerca de las negociaciones no hay nada nuevo; faltan los consabidos detalles, que no se sabe cuándo ultimarán la comision ejecutiva.

La prensa de oposicion arrecia en su campaña contra el ministro de Marina y la administracion de dicho departamento.

Continúa afirmándose que el general Beranger está muy disgustado, y que solo á duras penas continúa en el gabinete, del que ya querría no formar parte.

Los adversarios del ministro afirman que el señor Moreu, oficial del ministerio de Marina, ha sido declarado cesante, por creerse en elevadas esferas ministeriales que dicho señor ha sido el que ha proporcionado los datos para la campaña de «El Liberal» y «El Imparcial.»

Ignoro lo que puede haber en esto de cierto.

Los ministeriales defienden al ministro, pero con cierta tibieza, porque la verdad es que su gestion no ha sido de las mas afortunadas.

Lo mismo puede decirse de los ministros de Marina que lo han sido antes del señor Beranger; todos en él (ó en ella, en la Marina) pusisteis vuestras manos.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana en la Presidencia, solo se tratará de presupuestos, y tal vez de lectura el Sr. Silvela de sus proyectos de ley municipal y provincial.

De lo que está sucediendo al Sr. Beranger no se hablará palabra, y si acaso se habla, será para condenar las exageraciones de los que combaten á dicho ministro.

Esta tarde ha sido conducido á la sacral de San Justo el cadaver del distinguido literato, Sr. D. Manuel Cañete.

Presidian los Sres. Tamayo y Baus, Diaz Macuso y un pariente del finado.

Se veian varias coronas sobre el féretro, una de la direccion de «La Ilustracion Española y Americana».

El duelo, numeroso.—N.

LA INUNDACION DE ALCIRA

Alcira 7.—Las aguas han descendido notablemente, haciéndose inútil el uso de las lanchas.

Para entrar en Alcira ha sido necesario que nos decidiéramos á vadear el rio.

El gobernador y el presidente de la Diputacion lo han cruzado montados.

Los demás á pié, llegando el agua hasta los muslos.

Hay muchas calles espeditas, y en otras desciende el agua, renaciendo la tranquilidad.

Hasta ahora se ignora la importancia de la inundacion en los campos inmediatos, aún cuando se supone que las pérdidas materiales han sido de consideracion.

Todo el territorio inmediato es una inmensa laguna, sobre cuyas aguas flotan árboles de todas clases y muebles.

El gobernador ha teleografiado al señor Silvela participándole la entrada en la poblacion.

El presidente de la Diputacion también ha teleografiado al vice-presidente y el señor Codoñer al alcalde de Valencia.

Trátase la manera de distribuir equitativamente los socorros.

Ignóranse los efectos de la inundacion en los pueblos cercanos.

Los ingenieros del ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona, con el señor Santamaría, han salido en un trolek á revisar la vía, llegando hasta Carcagente.

Se trata de restablecer la comunicacion y anoche se dispuso la iluminacion de la vía.

Anoche durmió muy poca gente en esta poblacion.

El alcalde Sr. Codoñer no se ha separado ni un momento de nosotros.

A consecuencia de la violenta avenida y de la lluvia existen varias casas ruinosas.

Las calles mas castigadas han sido las de San Roque, Santa Ana, Nueva, Lonja, Chulvi, Sangre, Empedrado, Júcar y Morera.

Las que menos han sufrido son las calles Mayor y de Santa Catalina.

El alcalde de Alcira ha dispuesto que se establezcan espededurías de carnes por los puntos libres de las aguas.

El gobernador ha teleografiado al ministro de la Gobernacion pidiendo recursos, pues los jornaleros están once días sin trabajar.

Las calles han quedado convertidas en lodazales.

El gobernador y las personas que le acompañan han salido en tartana para Carcagente, de donde regresarán á las primeras horas de la tarde.

Puede darse por conjurado el peligro si no ocurren nuevas avenidas, pues el tiempo continúa amenazador.

Las aguas han arrastrado las barandillas del puente de Játiva.

Ignoramos en este momento cuándo regresaremos á Valencia.

Las autoridades han cumplimentado al Sr. Ojeto, quien ha visitado las calles mas perjudicadas por la inundacion.

El espíritu público se ha reanimado.

Antes de salir de Algemesi con direccion á esta ciudad el gobernador y sus acompañantes, reconocieron la vía hasta Alcira, conducidos en un trolek, los Sres. Santamaría y Moreno.

Regresaron á Algemesi participando que no habia novedad y salimos, deteniéndonos dos horas en el kilómetro 455 por estar la vía inundada.

Regresó la máquina de maniobras, poniendo los coches de plataforma delante, remolcándonos.

Las brigadas adoptaron todo género de precauciones para evitar un percance.

A las nueve llegamos á la estacion de Alcira.

Ha llegado á esta estacion un tren de balastro para reparar los desperfectos ocasionados por las aguas en la vía.

La corriente de aguas en Fuente la Higuera ha descarnado la vía en una estension de mas de seiscientos metros, imposibilitando de todo punto el paso de los trenes.

El primer muro que hay á la salida del desmonte de Fuente la Higuera fué derribado por el huracanado viento y arrastrado por la corriente.

Numerosas brigadas están trabajando para dejar la vía espedita.

Esta lo está ya para el paso de los trenes en el kilómetro 422.

En las inmediaciones de Manuel (kilómetro 438) la corriente de aguas descarnó cien metros de vía, dejando los rails al aire.

El tren mixto de Madrid que salió ayer tarde de Valencia, ha llegado á Algemesi esta madrugada, quedando detenido aquí por estar interceptada la vía en el kilómetro 456 á causa de haber descarnado las aguas una gran estension de vía.

Desde Fortaleny han pedido auxilio de viveres.

De Cullera ha salido una barca á prestarlos.

Los daños son de extraordinaria consideracion y no pueden apreciarse en este momento.

Ahora nos preparamos para ver de entrar en Carcagente.

Después de visitar esta población regresaremos á Valencia.

La iglesia de Santa Catalina ha sido inundada, alcanzando el agua cerca de un metro de altura dentro del templo.

El señor gobernador ha entregado al alcalde, Sr. Peris, los panes y bacalao que le han remitido desde Valencia, siendo repartidos estos socorros en una lancha entre los verdaderamente necesitados.

Continúa, aunque lentamente, el descenso de las aguas.

Empieza á llover otra vez, lo cual produce alarma.

El gobernador y su comitiva se alojan en la casa del Ayuntamiento.

Se ha teleografiado á Algemesí para que vengan como puedan los soldados destinados á custodiar los presos, los cuales están en los pisos superiores de la cárcel.

A las doce de la madrugada se ha dominado el conflicto de los presos.

Los señores juez de instrucción y alcalde se han trasladado en lanchas á la cárcel, dictando enérgicas órdenes.

Por causa de la inundación de la iglesia de Santa Catalina hoy no se han celebrado los oficios.

El señor Gobernador ha teleografiado de nuevo al Sr. Silvela pidiendo socorros con urgencia, pues la falta de recursos es grande y los jornaleros están hace muchos días sin trabajar y han de trascorrir muchos días hasta que los caminos y los campos estén en condiciones para el trabajo.

Continúa la lluvia y se teme que esto agrave la situación.

Se cree que los habitantes de las casas de campo han de estar en una situación verdaderamente apurada.

De Carcagente no se reciben noticias.

En Riola, Fortaleny, Albalat y Poliñá han pasado los habitantes una noche desesperada.

Sobre las aguas flotan las cosechas, gran número de muebles y otros objetos.

En vista de que puede agravarse la situación por causa de la lluvia, ignoramos si hoy regresaremos á Valencia.

Esto depende de las circunstancias.

En este momento acaba de llegar la tropa que quedó detenida en Algemesí.

Conduce el resto de los víveres.

Dicha fuerza ha llegado hasta la estación de esta ciudad en dos wagones remolcados por una locomotora.

Los presos de esta cárcel, custodiados por fuerzas del ejército, están limpiando las calles de donde se han retirado las aguas.

La inundación sigue su rápido decrecimiento.

Circula el rumor de que el pueblo de Riola está en el mayor peligro.

A la vista de la costa, entre Tabernes y Jaraco, dos barcos, arrastrados por el temporal, están pidiendo auxilio desde ayer tarde.

En este momento salen en su socorro el comandante con algunos guardias civiles y numerosos aprestos.—F.

LA DICTADURA EN EL BRASIL

Lisboa 6.—Los acontecimientos del Brasil tienen mayor gravedad que la supuesta en un principio por los optimistas.

Según las informaciones oficiales, se llevó á cabo el golpe de Estado, desplegando gran aparato de fuerza militar y la tropa rodeó el edificio donde celebraban sus sesiones los representantes del país.

También fueron ocupadas las estaciones telegráficas,

Se decretó la supresión de la libertad de

impresión; fueron cerrados los teatros y se constituyó una junta, encargada de procesar sumariamente á los contraventores de las órdenes emanadas de la dictadura.

El cuerpo diplomático se reunió inmediatamente para deliberar acerca de la actitud que habrían de adoptar todos los representantes extranjeros.

Se teme que ocurran sucesos gravísimos. La mayoría de las autoridades de los diferentes estados se ha colocado al lado del gobierno del mariscal y el ministerio manifiesta que está resuelto á reprimir el movimiento que, según él, estaban preparando los monárquicos, y al frente del cual suponen que proyectan colocarse los gobernadores de varios Estados.

Naturalmente sorprende que el gobierno federal no haya tenido noticia de la conspiración hasta el momento en que las Cámaras han intentado limitar las facultades del presidente y por lo mismo son muchos los que no creen en la existencia de las conjuraciones imperialistas.

En breve se verificarán las elecciones de diputados y senadores para el nuevo Congreso, mas no se ha señalado todavía la fecha.

El Parlamento que se elija bajo la presión de la dictadura recibirá de ésta el encargo de revisar la Constitución que ha regido legalmente durante un año, y se dá por seguro que mantendrá la organización federal.

Circula el rumor de que al frente de la oposición monárquica se pondrá el conde Saldanha da Gama.

Aquí, en Portugal han causado impresión profunda las noticias de los acontecimientos del Brasil, porque se teme que esta nación se vea expuesta á los peligros y luchas que han tenido que afrontar los chilenos á consecuencia de la contraposición entre las Cámaras y el presidente Balmaceda y del empeño de este en imponer violentamente su dictadura.

Los portugueses comprenden además que no podrán contar acaso con las remesas de fondos que esperaban recibir del Brasil y habían de aliviar la crisis monetaria y financiera que sufre este reino, al decir de algunos.

Nueva York 6.—El periódico «El Herald de Nueva York» publica noticias del Brasil bastante contradictorias con las oficialmente comunicadas por el gobierno de aquella república. Según dice el citado periódico, la decisión del presidente señor Fonseca arrogándose la dictadura ha obedecido á la petición que en este sentido le hicieron los jefes del ejército, considerándola de absoluta necesidad.

Añade que no todo el país ha acogido de la misma suerte semejante determinación. La provincia de Alegro se ha negado á reconocer la dictadura. Igualmente los republicanos de Rio Grande del Sur se han declarado en favor de los opositores, acusando al presidente, Sr. Fonseca, de querer restablecer el régimen imperial.

El mismo telegrama añade que la marina se ha declarado á favor del presidente, y en la ciudad de Rio Janeiro conserva su aspecto tranquilo habitual.

Como se ve por los anteriores informes caso de que sean ciertos, la situación en el Brasil no es tan optimista como suponen otros despachos recibidos.

Rio Janeiro 6.—La situación no ha variado en nada.

De las provincias tampoco se tiene conocimiento de que haya ocurrido incidente alguno. Es general la opinión de que el presidente no encontrará oposición á su conducta.

(Hemos traducido literalmente estos despachos para hacer resaltar la contradicción evidente en que incurren, según vienen por la vía de Nueva York ó directamente desde Rio Janeiro.)

Nueva York 6.—La legislación de la república del Brasil ha comunicado á la prensa al siguiente despacho, que aquella ha recibido de su gobierno:

«Rio Janeiro 4.—Un decreto firmado ayer por el presidente de la república disuelve el Congreso Nacional y convoca á la nación para que elija nuevos representantes para una época que se fijará ulteriormente.

El distrito federal y la ciudad de Niterohy han sido declarados en estado de sitio por dos meses.

La resolución del presidente se funda en la actitud del Congreso y en los manejos de los monárquicos contra las instituciones republicanas.

El presidente dirige un manifiesto á la nación justificando estas medidas.

El ejército y la armada apoyan al gobierno.

Reina perfecta tranquilidad en Rio Janeiro y en todos los Estados.

El gobierno mantendrá por todos los medios la Constitución federal, así como todos los compromisos contraídos por la nación.»

Rio Janeiro 6.—Las elecciones para la constitución de la nueva Asamblea se verificarán muy en breve.

La nueva Asamblea revisará la constitución conservando ésta la forma republicana federativa.

El gobierno tiene el decidido propósito de prohibir todas las manifestaciones que se intenten en sentido monárquico.

Nombrará también una comisión encargada de juzgar sumariamente á todos los enemigos de la república, los cuales serán deportados.

Londres 6.—El periódico «The Times» publica en su edición de esta noche un telegrama fechado en Santiago, en el cual con referencia á noticias recibidas del Brasil, provincia de Rio Grande, se confirman los rumores ya conocidos de que la conducta del presidente de la república Sr. Fonseca, disolviendo la Asamblea y tomando la dictadura obedecía á imposiciones del elemento militar y marítimo.

Añade que la agitación en la citada provincia de Rio Grande es extraordinaria en contra del Sr. Fonseca, cuyo proceder se considera como un acto preliminar para la restauración del imperio, creyéndose en la posibilidad del advenimiento al trono del nieto de D. Pedro de Braganza con un Consejo de Regencia.—C.

EL JUEGO EN MONTE-CARLO

El sábado se celebró en el Casino de Monte-Carlo la reunión semestral de accionistas de la «Société anonyme des Bains de Mer et du cercle des étrangers de Monaco», ó en otros términos, de la Compañía de Monte-Carlo.

Para asistir á estas reuniones hay que poseer, lo menos, 200 acciones 500 francos.

La Memoria, que, como de costumbre, se leyó respecto á la situación de la Sociedad, demuestra que en el año que acaba de transcurrir los rendimientos obtenidos han sido mayores que en ninguna época anterior, ascendiendo el total de ingresos procedentes del juego á 21 millones de francos.

Esta cifra muestra un aumento de un millón de francos sobre el producto del año anterior, y eso que durante el mes de ma-

yo tuvo la Sociedad que abonar un millón de francos próximamente á unos cinco ó seis jugadores afortunados que se ausentaron después de ganar la indicada suma.

Pérdida tan importante se ha podido notar, como era natural, en el dividendo declarado. En vez de distribuir 12 millones de francos entre los 60 000 accionistas que forman la Sociedad, los directores solo pudieron pagar unos 11 millones.

Cada acción produce un interés anual fijo de 25 francos, ó sea 5 por 100 de valor de emisión, que se paga después de la reunión de octubre, y en abril se anuncia el dividendo, ó sea las utilidades obtenidas, que se distribuyen inmediatamente.

En abril último, ese dividendo ascendió á 165 francos, lo cual hace un total de utilidades de 190 francos por acción, ó sea un interés de 9 por 100 sobre el valor actual de las acciones, y de 38 por 100 sobre el valor de emisión.

En 1890 produjo en total cada acción 170 francos, y en 1889 nada más 160. A fines del invierno pasado las acciones bajaron considerablemente á causa de las grandes cantidades ganadas por los jugadores; pero en la actualidad se han repuesto, cotizándose á 2.000 francos, en vez de 1.700 que costaban el año pasado por este tiempo.

Se ha agregado un millón de francos al fondo de reserva establecido hace cinco años, en previsión de que no sea renovada la concesión al espirar en 1913, en cuyo caso la Sociedad liquidaría reembolsando íntegramente el valor de las acciones á las personas que las poseyeron.

El total de los gastos el año último ascendió á nueve millones de francos de los cuales 1.250.000 es el importe de la concesión, aunque aseguran personas bien enteradas que el príncipe Alberto de Mónaco, que no puede alterar la concesión á causa del contrato que hizo su padre con la Compañía, no recibe un céntimo de este dinero, que se invierte íntegramente en obras en palacio, en acabar la catedral y en otras mejoras que se hacen en el Principado.

Después de esta partida, figura en las cuentas por 2.500 francos la denominada «gastos de publicidad», entendiéndose como tales las subvenciones á algunos periódicos por «su actitud tolerante» en la cuestión del juego. El total de lo empleado en sueldos á la inmensa dependencia, entre la que figuran los «coupiers» y la policía, uniformada y secreta; á la compañía teatral, á la orquesta del Casino y otros gastos análogos, pasa de cinco millos de francos.

Lo restante hasta nueve millones, se destina á los gastos municipales de todo el Principado que la Sociedad está obligada á sufragar por el contrato.

«Teniendo en cuenta—dice el correspondiente del «Times» en Mónaco—que este es el único establecimiento autorizado para jugar en Europa, no parecerán extraordinarios los ingresos, ni excesivo el interés pagado á los accionistas... dada la índole del negocio.»

Los directores, sin embargo, piensan dar más extensión á las «operaciones» en el próximo invierno. Los nuevos salones construidos el año pasado podrán ser utilizados en breve, y ya se anuncia que se destinarán á dos nuevas mesas de ruleta; de modo que, en el período álgido de la temporada, funcionarán diez mesas de ruleta y dos de «treinta y cuarenta.»

Telégramas

Londres 7.—El Jurado ha entendido en una reclamación entablada contra el señor

Martínez Rivas, dictando veredicto favorable al demandante. Por esta causa, el Sr. Martínez Rivas pagará como indemnización 8.722 libras esterlinas.

La situación del Brasil no ha variado. Los individuos del Congreso disuelto han abandonado Río-Janeiro.

Reina gran agitación en las tribus de Bonamama

Schemnitz 7.—El tribunal correccional ha condenado al diputado socialista Schmidt á quince meses de prision por injurias, provocacion pública y escitacion á desobedecer las leyes.

Berlín 7.—El «Nort Deutsche» niega que en el nuevo tratado de comercio italo-alemán se rebajen de 25 á 15 marcos los derechos sobre los vinos italianos.

Trieste.—Continúan los desórdenes en Istria. En San Vicente se dice que la mayor parte de los italianos se han visto privados de votar. Los esclavos han levantado barricadas en las calles. En Nola se han pedido refuerzos de tropas, pero los campesinos han cortado los alambres telegráficos. Ha habido sangrientas reyertas.

En Capodistria se ha proclamado el estado de sitio, y los habitantes han tomado las armas para rechazar á los campesinos, que estaban resueltos á invadir la ciudad en el caso de salir elegido el diputado italiano. Se ha enviado una compañía de infantería á Piraneo y un cañonero á Paranzo.

Gacetilla

Esperábamos que pasados los días tempestuosos por cuya causa se explica en parte que el telégrafo funcionara con irregularidad, volveríamos á tenerlo en su estado normal; pero lejos de ello, ó continúan las intercepciones en los hilos eléctricos ó reina lamentable desbarajuste en el servicio.

Decimos esto porque además del retraso en que hemos recibido estos días los telegramas, sin ir más lejos, hoy, en vez de recibir con regularidad nuestro servicio, no ha llegado á nuestras manos ningún telegrama de los expedidos en fecha de ayer ni de hoy, y si solamente varios del día cinco, esto es, empleando en el camino nada menos que cinco días, los cuales nos abstenemos de publicar por lo atrasado de su contenido.

Hora es ya que por la Direccion General de Comunicaciones se aplique el oportuno correctivo á semejante anomalía, porque así lo reclaman los intereses generales del país que de tal modo se ven perjudicados sin causa bastante que legitime semejante estado de cosas.

En el juicio por Jurados que ha tenido lugar esta mañana para faller la causa seguida por robo contra Mateo Ferrer Rosa, natural de Ibiza, éste ha sido condenado á tres años, ocho meses y veinte y un día de prision correccional.

En la Alcaldía se han recibido hoy las licencias absolutas de los individuos Vicente Gomila Carreras, Antonio Borrás Sintés y Juan Gambeter Montero, y los alcances correspondientes á este último.

En el vapor-correo «Menorca» ha llegado hoy á esta ciudad, acompañado de su Señora esposa, nuestro apreciable amigo D. Martín Martínez Carpena, Ayudante de Obras públicas, destinado á esta Isla.

Dámosles la más cordial bienvenida.

Por falta de número de Concejales no ha celebrado hoy sesion la Corporacion municipal.

En el vapor-correo de hoy ha llegado el Habilitado del octavo Batallon de Artilleria conduciendo caudales, el cual regresará mañana á Palma.

En la tarde de hoy y por orden del Excelentísimo Sr. Capitán General del Distrito, han ingresado en la Cárcel de este partido un artillero del octavo Batallon y un músico del Regimiento Infantería de Baza, hasta tanto la Superioridad ordene á que Penal han de ser destinados.

Hoy se han publicado las sentencias recaídas en los juicios orales por injurias, celebrados entre Miguel Olives Verger y Pedro Meliá Pons, y de éste contra el otro, habiendo sido ambos condenados á un año y ocho meses de destierro, multa de ciento veinte y cinco pesetas cada uno, accesorias y costas procesales.

Hoy ha impuesto la Alcaldía dos multas: una de ellas por contravencion á las disposiciones vigentes de policia urbana, y la otra por haber arrojado agua sucia á la calle.

En los últimos periódicos recibidos vemos confirmada la noticia que publicamos hace días de haber sido trasladado á Gandesa el Juez de Instruccion de este Partido, y no á Gandía, como por algunos se habia dicho.

Ampliando lo que dijimos en nuestro número de ayer respecto al vapor «Cataluña», dice un colega palmesano que además de las averias sufridas en los cerdos que conducía se perdieron algunas jaulas de conejos y gallinas, amen del almendron que llegó hecho una pasta, calculándose que dichas averias importan unas 20 mil pesetas.

Ha sido multado en Palma un vendedor de estampas y libros obcenos en 25 pesetas por orden del Sr. Rius, Gobernador accidental de la Provincia.

La carga embarcada ayer tarde en el vapor-correo «Nuevo Mahón», es la siguiente:

11 cajas calzado; 3 id. quincalla; 1 id. tejidos; 4 sacos sebo en rama; 1 bulto sillas; 1 fardo pieles; 90 id. tejidos y 6 bultos desperdicios de hilo de la Industrial Mahonesa; 1 caja tejido punto algodón; 12 id. vidrio hueco; pipería vacía; otros efectos, y 1 caballo.

El vapor-correo «Menorca», llegado esta mañana de Palma, ha sido portador de la siguiente carga:

40 cajones tabaco; 2 cajas tejidos; 17 fardos suela; 2 barriles aceite; 20 sacos yeso; 320 bultos varios; 12 barriles vino; 1 bcoy espíritu de vino, y otros efectos.

Se ha fijado en 19 y 20 años respectivamente la edad para que los marineros procedentes de la clase de aprendices puedan ascender á ordinarios de 1.ª clase y cabos de mar respectivamente.

Hace notar un observador que el estudio de la ortografía española exige el conocimiento de 300 reglas, 500 excepciones, 800 palabras no comprendidas en dichas reglas, 160 homónimas y 75 que, como *armonía*, pueden escribirse de dos maneras distintas, sin contar con 4.180 palabras primitivas de dudosa ortografía que trae el catálogo de la Real Academia Española.

Merece aplauso la ley que ha comenzado á regir en Dinamarca. Castiga con fuertes multas y con cárcel de cinco días á diez años, toda falsificación y sofisticacion en los alimentos y bebidas, y todo procedimiento que tienda á impedir hacer el análisis químico de una sustancia.

En España lo poco legislado acerca de tan importante problema es letra muerta, con grave perjuicio de la salud pública.

El Sr. Jefe de la estacion telegráfica de esta ciudad, nos remite el siguiente anuncio:

«Comunicaciones. — Sección provincial de Baleares.—No habiendo sido aceptada ninguna de las dos casas propuestas para oficinas de Comunicaciones de Mahon en virtud del edicto inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 3839 se publica el presente abriendo nuevo concurso para que dentro del plazo de un mes se presenten proposiciones de locales con capacidad suficiente para instalacion de dichas oficinas, almacén para material y habitacion para Jefe y ordenanza; advirtiéndose que no se admitirán proposiciones de fincas cuyo alquiler anual exceda de cuatrocientas ochenta pesetas.

A la proposicion acompañará el croquis ó plano del local respectivo.

Palma 3 Noviembre 1891.—El Jefe de Comunicaciones, Fernando Saura.»

Han dado comienzo en Palma á las oposiciones para proveer las Escuelas de niños vacantes en la provincia, formando el Tribunal D. Antonio Mestres, Catedrático del Instituto.—D. Miguel Ignacio Oliver, idem id.—D. Andrés Morey, Profesor de la Normal.—D. Bartolomé Danús, Maestro Normal de 1.ª Enseñanza.—D. Antonio Umberto, id. id.—D. Antonio Portell, Maestro de 1.ª Enseñanza privada.—D. José María de Barcia, Inspector de la provincia.

Para las Escuelas de niñas

D. Antonio Mestres, Catedrático del Instituto.—D. Miguel Ignacio Oliver, idem id.—D.ª Monserrate Juan, Maestra de Primera Enseñanza.—D.ª María Obrador, id. id.—D.ª Catalina Ginart, id. id.—D. Gerónimo Castaño, Maestro privado de 1.ª Enseñanza.—D. José María de Barcia, Inspector de la provincia.

Son tres las Escuelas de niños vacantes, y 18 los opositores y para una sola Escuela de niñas hay 9 aspirantes.

En Soller muy en breve dará comienzo el embarque de naranjas, no bajando los precios de 35 reales la carga, apesar de estar muy verde dicha fruta.

Furioso fué el temporal de agua y viento que se desencadenó en Felanitx el juéves y viérnes de la última semana, temporal pocas veces visto que, á haber cogido durmiendo á los vecinos de la nueva ciudad, hubiera ocasionado gran número de víctimas.

El semanario «El Felanigense», que ve allí la luz, trae una larga y minuciosa reseña de la catástrofe. Las aguas invadieron muchas casas, y un anciano de 62 años salvó su vida encaramándose sobre los muebles más altos.

Con la exactitud de fecha que conviene apareciendo durante veinticinco años «La Guirnalda», hemos recibido el núm. 21 de esta interesante publicacion de labores.

Los dibujos, como siempre, escogidos y abundantísimos, por cuanto reparte quincenalmente dos pliegos de doble impresion, equivalentes á una gran lámina de un me-

tro 76 centímetros por un metro 28.

En el texto, interesante y variado, publica la continuacion del «Reglamento para los expositores» que tomen parte en la Exposicion nacional de trabajos de la mujer iniciada por la empresa editorial de «La Guirnalda.»

Recomendamos á todas las jóvenes, sea cualquiera el oficio á que se dediquen, no dejen de escribir al señor Director de «La Guirnalda», Fuencarral 53, 2.º, Madrid, pidiendo informes sobre lo que hay que hacer para tomar parte como expositores.

Si acompañan á la carta un sello de 15 céntimos, recibirán la contestacion bajo sobre cerrado, siendo más seguro que llegue á su poder.

Un grupo de compañeras de taller, de alumnas de algún colegio y de amigas particulares, pueden servirse del informe que una sola solicite.

Relacion de los pasajeros llegados de Palma en la mañana de hoy á bordo del vapor-correo «Menorca»:

D. Martín Martínez y señora; Francisco Seguí; Francisco Font; Bernardo Frau y esposa; Luis Gelabert; Damian Morell; 1 Oficial y 1 soldado; José Rodríguez, y 1 marinero.—Total, 12.

A las siete de esta mañana ha abandonado este puerto, dirigiéndose á Alcudia y Barcelona, el vapor-correo «Nuevo Mahón» y embarcados en él los siguientes pasajeros:

PARA ALCUDIA

D. Jaime Huguet; Pedro Ramirez; Ana Widemann, y Ramon Vilanova.—Total, 4.

PARA BARCELONA

D. José Caballero; Gabriel Bell; Andrés Escudero; Juan Coll; Concepcion Colom; Vicente Beneret; Antonia Orfila; María Marqués; Miguel Marín; Ramon Deyá; Silvestre Rico; María Padró; Juan Pujol; Jaime Torrens; Margarita Martí, y 2 individuos de tropa.—Total, 17.

Noticias marítimas

Telegrafian de Boston, que el capitán Chute de la goleta inglesa «Seraphim», comunica á las autoridades marítimas que el sábado, 24 de Octubre á 35 millas Sur de la Bahía de Matineus vió irse á pique una goleta de cuatro palos con toda la gente que la tripulaban.

A las cuatro de la tarde de dicho día el buque desconocido, que había navegado durante algún tiempo de conserva con el «Seraphim», empezó á hacer señales pidiendo socorro.

El capitán Chute mandó hacer proa hacia el buque que manifestaba hallarse en grave peligro; pero antes de que se pudiera llegar á abordale se le vió ladearse é irse al fondo, sin dejar en la superficie del mar señal alguna.

El buque naufragado parecía tener unas 800 toneladas de porte y una magnífica arboladura.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 7 —1 buey, 297 kilos, Pedro Huguet; 1 id., 228, Santa Catalina; 1 ternero, 127, huerto de Lorenzo Pons (Alayor; 1 ternera, 123, Sant Miquel (id.); 5 carneros, 50, Matías Carreras (id.); 2 id., 14, estancia de Carlos; 1 id., 19, El Retiru; 2 id. 33, Juan Mercadal; 5 cabras, 36, id., y 11 cerdos, 708.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Andrés Avelino confesor.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion en Sta. Maria.

Santo de mañana

S. Martin obispo y confesor.

Movimiento del Puerto

Entrados el 10

De Palma vapor «Menorca» Cap. D. Jose Caldés con 17 tripulantes 12 pasajeros efectos y la correspondencia.

De Valencia laud «Dolores» patron Jorge Martorell con 6 trips. arroz y efectos.

De Felanitx pailebot «Veinte de Marzo» patron Agustin Rotger con 4 trips. y salvado.

Despachados el 10

Para Valencia pailebot «María» patron Gabriel Marsal con 5 trips. y lastre.

ANUNCIOS

Ayuntamiento de Villa-Carlos

El día 24 del actual á las diez de su mañana se celebrará en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia, la subasta para la construcción de una canal empedrada en la plaza de la Esplanada de esta Villa, bajo el tipo de cuatro pesetas el metro cuadrado y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de esta Corporación municipal.

Las proposiciones se harán en papel de la clase 11.ª y en pliegos cerrados, ajustándose al modelo adjunto.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse en la caja municipal un depósito provisional de 52 pesetas en metálico ó efectos públicos.

Villa-Carlos 4 Noviembre 1891.—El Alcalde-Presidente, José Vila.

MODELO DE PROPOSICION

El que suscribe vecino de... enterado del pliego de condiciones para la construcción de una canal empedrada en la plaza de la Esplanada de esta Villa se obliga á verificar dicha obra á razon de .. (en letras) pesetas el metro cuadrado.

Fecha y firma del proponente.

Subasta

El domingo 15 del actual á las cuatro de su tarde tendrá lugar en el pueblo de San Luis, (en casa del Ciego), la subasta siempre que la postura acomode á su dueño, un huerto con árboles frutales y cisterna, sito en Binifadet del expresado distrito de San Luis.

Buñuelos

Se encuentran todos los días en el horario de la calle de San Jorge n.º 14, hasta el día 20 de Diciembre, al precio de 20 céntimos de escudo los 400 gramos.

MIEL de Menorca á 32 céntimos de escudo los 400 gramos.

En venta

Lo está una casa situada en la calle de San Jorge núm. 28. Para su ajuste pueden dirigirse á la casa núm. 106, calle Prieto y Caules.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA

Temporada de 1891-92 que empezará del 15 al 20 de Noviembre y finalizará á últimos de Carnaval.

La empresa que ha tomado á su cargo este Teatro, deseosa de complacer á este ilustrado público en general y en particular á los Sres. accionistas y abonados, no ha omitido gasto ni sacrificio á fin de po-

der presentar una compañía compuesta de artistas de reconocido mérito cuyos nombres se espresan á continuación. Cuenta además la empresa con la dirección artística del célebre bajo D. Juan Ordinas.

Maestro concertatore é direttore d' orchestra.—Sig. Esteban Puig.

Prima donna soprano assoluta.—Signora Angeles Gay.

Prima donna soprano leggera.—Signora Soledad C. Bargaglia.

Prima donna mezzo soprano é contralto.—Signora Pilar Calvera.

Primo tenore dramático absoluto.—Sig. Luciano Gasparini.

Primo tenore leggero.—Sig. Lorenzo Simó.

Primo baritono absoluto.—Sig. Juan Rovira.

Primo basso absoluto.—Sig. Juan Ordinas.

Altro primo basso.—Sig. Antonio Terrasa.

Secondo basso.—Sig. Jaime Amengual.

Basso caricato.—Sig. Erasmo Giardini.

Tiple comprimario.—Signora Adela Castillo.

Tenor comprimario.—Sig. Nicolás Bubbé.

Baritono comprimario.—Sig. Francisco Monjo

Maestro dei cori é suggeritore.—Sig. Jaime Calafat.

Piano forte é armonium.—Sig. Juan Salom.

Profesores de orquesta 30.

Coristas de ambos sexos 18.

Numerosa Banda en las operas que sea necesaria.

La empresa abre un abono que será obligatorio por toda la temporada pagando por decenas adelantadas, verificando la primera al llegar la compañía.

A los abonados á la última temporada se les reservará sus localidades hasta el día 14 de Noviembre á las 12 de la mañana; pasada esta hora quedarán á disposición de quien las solicite.

La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de localidades y entradas excepto á los Sres. abonados.

Precios de las localidades por decena

Precios de localidades por funcion

NOTAS—Los accionistas tendrán derecho á asistir á todos los ensayos y los abonados solamente á los generales.

A los Sres. militares ó empleados del Gobierno que residan en esta ciudad, en caso de que les obliguen á ausentarse, se les devolverá el importe de las funciones que tengan adelantadas.

REPERTORIO

Ballo in maschera, Il Barbiere di Siviglia, Crispino é la Comare, Faust, Hernani, Lucrecia Borgia, Jone, Fra Diavolo, Norma, Saffo, Maria di Rohan, Favorita, Sonámbula, Ruy-Blas, Traviata, Ipuritani, Poliutu, Trovatore, Ilombardi, Luccia, Linda y Dinorah.

OBRAS DE ESPECTÁCULO

L' Africana, Ugonotti y Roberto il Diavolo
Se pondrá además en escena la grandiosa ópera que tanto ha llamado la atención en cuantos teatros se ha representado, titulada

CÁRMEN

DROGUERIA MAHONESA

DE

VALLS Y PONS

8, NUEVA, 8

ÚNICA EN TODA LA ISLA

SECCION DE DROGUERIA: Productos químicos y farmacéuticos-pinturas, barnices, pinceles, esponjas, aceites, colas, la especial pintura de cobre para buques, preparada por **TARR ETG. WONSSON'S** y demás artículos pertenecientes al ramo de droguería.

COLONIALES: Tes, chocolates, catés, pimientas, canelas, leche, higos y harina lactada Mesle.

PERFUMERIA: de varias clases y marcas; jabones glicerina, lechuga, almendras amargas y otras varias clases.

MERCERIA Y PAQUETERIA: Seras, hilos, algodones y demás artículos pertenecientes a dicho ramo. Tejidos de punto, medias, calcetines, camisetas, pañuelos de algodón, hilo, lana y de lana suiza. Estambres de todos colores y lana suiza clase superior. Todos los artículos se venden á precios reducidos con la gran comodidad para el comprador de que en pago de lo que se compre **SE ADMITEN TODOS LOS BILLETES DEL BANCO DE CIUDADELA GARANTIDOS Y SIN GARANTIR**

Nota—Todos los billetes y obligaciones del Banco de Ciudadela que vayan garantidos con nuestro sello, firma y rúbrica se cambian á su presentación sin necesidad de hacer compra de ninguna clase.

MAHON.—8, NUEVA, 8.—VALLS Y PONS.—8, NUEVA, 8.—MAHON

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

Preparatoria para carreras especiales organizada por una Sociedad de Ingenieros de Caminos, Militares, Montes y de la Armada.

Dirección: Rambla de los Estudios 6.-De 2 á 5.-Barcelona

Se admiten alumnos internos, debiéndose solicitar estas plazas lo antes posible.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FENTIDEZ DEL ALIENTO

E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASUILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Sintes, Hernandez y Ferrer y dem s farmacias.

UNGÜENTO FREIXINET

(**Ó DEL MILAGRO**)

PREPARADO POR EL LICENCIADO

D DOMINGO FREIXINET YSERRA.
DE UTILIDAD RECONOCIDA

Comprobado por la experiencia desde tiempo inmemorial

para la curacion radical del divieso, carbunco, pústula maligna, parótidas, tumores de las mamas, panadizo, abesos, cáncer, escrófulas, tumores linfáticos, acuosos ó serosos, tumores sanguíneos tumores enquistados ó lupias, heridas incisas, úlceras, tiña, sabañones ulcerados, almorranas, herpes, callos, ojos de gallo, etc. etc

Caja número 1. 2'00 peseta

» » 2. 1'00 »

» » 3. 0'50 »

Se remiten á cualquier punto de España por el correo, mandando en sellos ó letra del giro mútuo valor de 2 pesetas 25 céntimos para la caja núm. 1; 1 peseta 25 céntimos para la del núm. 2; y 75 céntimos para la del num. 3.

Todas las cajas llevan la firma y rúbrica de su autor, como así sus prospectos, que podrá exigirse y perseguirse ante los tribunales todo falsificador.

Unico depositario del unguento del **MILAGRO** para las islas de Mallorca, Menorca ó Ibiza á donde deben dirigirse los pedidos para obtener grandes descuentos, es en MAHON

Plaza del Càrmen número 7, Farmacia de la hija de Ferrer

Tambien se encontrarán en dicha farmacia,

PILDORAS MONCAYNAS DE FREIXINET

Purgante seguro y energético, 2 reales caja.

TELAS IMPERMEABLES DE FREIXINET

PARA LA CONSERVACION DE CAMAS Y CUNAS DE TRES TAMAÑOS

LICOR ANTINERVINO Y ANTINERVIOSO DE FREIXINET

Este licor restablece las fuerzas, aclara los sentidos, limpia el estómago, mata las lombrices, combate eficazmente las tercianas, cuartanas, es un excelente tónico estomacal, corroborante, escitante, un *antinervino probadísimo*, en una palabra, es el verdadero licor de larga vida, porque preserva el cuerpo de multitud de enfermedades. Para su uso tómese una cucharada en ayunas ó tres horas despues de haber comido y los niños una cucharadita de café mezclado con agua ó vino.

PRECIOS: de 4, 8 y 12 reales frasco.